

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2020.

**DIPUTADA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO**  
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara  
de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de  
los medios de comunicación, al término de la  
sesión, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

**PREGUNTA.** - Preguntarle sobre la posibilidad o este rumor, bueno más que rumor, confirmación de coordinadores de que se va a posponer la discusión de la minuta de cannabis para el próximo año.

**RESPUESTA.-** Si esto finalmente se comprueba, porque la teníamos prevista para el próximo jueves, considero que va a ser para fortalecer el dictamen porque aquí se realizó el parlamento abierto, como ustedes saben; ha habido comentarios que han llegado de distintas organizaciones y estamos abiertos a hacer las modificaciones que se requieran para perfeccionar este sistema normativo, porque no es sólo una nueva ley, también son las reformas a la Ley General de Salud y también las reformas al Código Penal Federal.

**PREGUNTA.** - ¿Usted ha pedido formalmente solicitar una prórroga a la Suprema Corte para (inaudible).

**RESPUESTA.** - Tendremos que hacerlo y estoy segura que la Corte, que sigue muy de cerca estas deliberaciones, va a ver que el trabajo legislativo está muy avanzado y estará de acuerdo, seguramente, que por llegar el día 15, vamos a llegar con deficiencias en nuestro trabajo, dejar las cosas al cuarto para las 12 sin dejarlas bien.

**PREGUNTA.** - Entonces, ¿ya hizo contacto con la Corte, ya le planteó eso?

**RESPUESTA.** - No porque yo no tengo aviso formal de la Junta de Coordinación Política.

**PREGUNTA.** - ¿Cuál sería la ruta presidenta?

**RESPUESTA.** - Primero, que la Junta de Coordinación Política formalmente notifique a la Mesa Directiva que no se va a presentar el dictamen el próximo jueves a discusión, en ese caso ya procederíamos a hacer el contacto con la Suprema Corte de Justicia, dándole un informe del grado de avance que tiene nuestro trabajo y diciendo que en aras de mejorar el marco normativo en materia de cannabis vamos a llevar esta minuta hasta el mes de febrero, primero de febrero empezamos nuevamente.

**PREGUNTA.** - ¿Se puede pedir una nueva prórroga, no caerían en desacato? Porque, digo, no es la primera prórroga que les da.

**RESPUESTA.** - No puedo presuponer que vaya a decir la Corte, pero me parece que la Corte, y va a saber más cuando formalmente le brindemos información sobre el grado de avance, que se ha estado trabajando y trabajando muy duro por parte de, tanto del Senado como cámara de origen, como la Cámara de Diputados.

A nosotros nos corresponde revisar, ser cámara revisora y sin lugar a dudas va a haber modificaciones para mejorar, para perfeccionar las tres disposiciones legales, la nueva ley, el Código Penal y también la Ley General de Salud.

Y estoy, eso sí segura, que la Suprema Corte de Justicia estará de acuerdo en hacer lo necesario para dar un buen marco normativo en esta materia.

**PREGUNTA.** - ¿Ya le comentaron el avance que tiene el dictamen?

**RESPUESTA.** - He estado siguiendo muy de cerca el trabajo que han estado haciendo las comisiones, comisiones unidas de Justicia y de Salud; he estado viendo los resúmenes del parlamento abierto, de las consultas, de los trabajos que están haciendo en las comisiones; y, bueno, yo no puedo anticipar, pero me parece que hay mucho,

**mucho trabajo intenso de estos días y que va a salir mucho mejor producto legislativo.**

**PREGUNTA. - ¿Usted ve viable que se posponga diputada?**

**RESPUESTA. - Pues lo mismo que ustedes oyen, oigo yo.**

**PREGUNTA. - ¿Pero usted lo ve viable?**

**RESPUESTA. - En el momento que me notifique formalmente la Junta de Coordinación Política pues ya se materializará esto.**

**PREGUNTA. - Presidenta hay un tuit del coordinador de Morena anunciando una reunión de juntas directivas de las comisiones dictaminadoras mañana, ¿podría ser que esta reunión detonará esa comunicación de la Junta de Coordinación Política en el sentido de que estas comisiones manifiesten que todavía no tienen la materia suficiente?**

**RESPUESTA. - Sí es posible porque me parece que se requiere, va a ser un balance general, y si en ese balance se ve que se necesita tiempo porque no sólo se trata que aquí terminemos, sino también que llegue al Senado - que ya anunció que suspende actividades el viernes- a tiempo para poderla revisar. Entonces, si el Senado suspende el viernes y no estaría en condiciones de revisar los cambios que se le hagan aquí, no tiene caso que vaya añejarse al Senado, mejor que aquí se quede en el buen y joven barrica de añejamiento que tiene la Cámara de Diputados.**

**PREGUNTA. - (inaudible) cuál es su postura en torno a este tema?**

**RESPUESTA. - Mire a mí me parece que es necesario la regulación y creo que las coordinadas del trabajo que se está realizando van muy bien encaminadas, entonces yo quisiera ver cómo se va a aterrizar la materia.**

**PREGUNTA. - Diputada, ¿a su juicio se extralimitó el Senado de la República en esta reforma o algo que esté incomodando que cause, pues, algún inconveniente aquí en la Cámara de Diputados?**

**RESPUESTA. - Yo no he escuchado nada y menos la expresión de que se extralimitó, el Senado está entregándonos una minuta con una nueva ley, eso es muy relevante, son 64 -65 artículos nuevos con sus**

transitorios y que buscan crear el marco normativo para la regulación del cannabis. Es un terreno nuevo, inédito desde el punto de vista legislativo,

Y, desde luego, los cambios, tanto al Código Penal que son muy relevantes y a la Ley General de Salud que también lo son, porque recordemos que la Ley General de Salud es la que tutela todas las cuestiones relacionadas con el uso medicinal del cannabis.

PREGUNTA. - ¿Sería un despropósito, diputada, después de este diálogo, después de esta negociación en la que la mayoría de los partidos dicen pues queremos hacerle modificaciones y lo más viable, y lo más redituable, al final de cuentas para esta reforma, sería realizarle estos cambios que está pidiendo la sociedad, que a lo mejor se intentará dar pues, digamos, albazo y aprobarla en sus términos aquí en la Cámara de Diputados?

RESPUESTA. - Bueno, yo considero que el balance que haga mañana las comisiones va arrojar luz sobre este asunto.

Lo que sí puedo asegurar es que las comisiones, las dos, Justicia y Salud, han estado trabajando a todo vapor. Ahora, si esto, también por los tiempos del Senado, no permite devolverla por los cambios que se vayan a hacer acá y que a la vez el Senado vea si los acepta o los rechaza, pues entonces poco vamos a avanzar metiendo el acelerador en Cámara de Diputados, si se va a quedar en el Senado, pero ese balance lo vamos a tener hasta mañana.

PREGUNTA. - ¿Pero los cambios son un hecho, o sea, no podría ser que aprobaran sin cambios?

RESPUESTA. - Bueno, no lo sé, porque justamente el dictamen es lo que va a decir, y sobre todo que cuando se trata de una minuta que se modifica, se justifican en el propio dictamen las razones por las cuales se realiza esa modificación.

PREGUNTA. - Diputada, con todo este contexto ¿usted, como presidenta, considera que se debe posponer para el próximo año la discusión?

RESPUESTA. - Yo estoy a lo que las comisiones, que son las que están haciendo el trabajo, nos señalen. Yo estoy segura que si ellas dicen: “necesitamos el tiempo -porque al final de cuentas estamos

hablando de seis semanas exclusivamente- para dejar, afinar, perfeccionar”, pues yo diría ¿qué necesidad de correr? Prefiero que las cosas se hagan y se hagan muy bien, sobre todo en una materia tan delicada.

**PREGUNTA.** - ¿Pero no es una camisa de fuerza el plazo de 15 días? Es que me llamaba mucho la atención, porque hay quienes dicen que si la Cámara de Diputados no cumple con ese plazo caerían en desacato o, bien, la Suprema Corte haría una especie no sé, de afirmativa ficta, declararían inconstitucional esos artículos...

**RESPUESTA.** - Recordemos una cuestión, que toda esta motivación para legislar parte de una serie de artículos de la Ley General de Salud que fueron declarados inconstitucionales, y al declararlos inconstitucionales quiere decir que son expulsados del sistema normativo mexicano, pero la Corte señaló que no se trata sólo de expulsar, sino también conminó al Poder Legislativo a legislar sobre esos artículos.

La Cámara de Senadores definió no limitarse exclusivamente a eso, sino a la vez ampliar el marco regulatorio que permitiera dar una solución legislativa de carácter integral a este tema, por eso ha sido pues de alto grado de dificultad legislativa en el lado del Senado.

Nosotros como cámara revisora pues hemos tenido un tiempo mucho más corto, pero tomamos la determinación de aún en un lapso corto, lo veíamos al 15 de diciembre, hacer lo necesario para escuchar a la sociedad, a los distintos grupos que se manifestaron deseosos de dar su punto de vista, ahora en la Cámara de Diputados. Y eso es lo que han estado haciendo las comisiones.

**PREGUNTA.** - Diputada, suena a broma, pero es en serio. Había un diputado que quería plantar aquí en el patio central una planta de marihuana que le regalaron, dijo que lo iba a tramitar ante la Mesa Directiva ¿Llegó esta petición a su Mesa?

**RESPUESTA.** - No llegó, pero yo más bien la vería como parte de sus nochebuenas.

**PREGUNTA.** - ¿No le daría permiso?

**RESPUESTA.** - Pues el jardín apenas el año pasado se reorganizó, como ustedes saben, y además aquí en la Cámara de Diputados, con

las restricciones que hay. Y otra cosa adicional, la patente del jardín la tiene el Senado; entonces, no se trata de disputar la primacía que ellos ganaron sobradamente.

PREGUNTA. - ¿Qué hizo con la suya, diputada, con la que le regalaron?

RESPUESTA. - Le voy a decir qué hice. Les dije “cuídenmela”, y al día siguiente que regresé me dijeron “desapareció”.

PREGUNTA. - ¿Aquí en la Cámara le volaron su plantita?

REPUESTA. - Yes.

PREGUNTA. - ¿Y de qué diputado sospecha? ¿De quién se sospecha?

RESPUESTA. - No, ningún diputado, ninguna diputada. No, no, ningún diputado ni diputada. Fue un error mío, porque...

PREGUNTA. - Descuidar algo así.

RESPUESTA. - Así es, la descuidé.

PREGUNTA. - ¿Pero ¿dónde la dejó para que se la volaran?

RESPUESTA. - No, para qué le digo.

PREGUNTA. - ¿En su escritorio?

RESPUESTA. - No tan cerca, pero en el camino. Creí, imagínense, ingenua de mí dije “la van a cuidar muy bien, le van a echar su agüita”, y cuando pregunté ¿y dónde acabó? Porque agarró fin de semana, cuando regresé dije ¿y dónde acabó? “desapareció”. Por eso es tan importante una buena regulación, hasta una mata toma calle y se va.

PREGUNTA. - Diputada, sobre subcontratación, en las pláticas que han salido más recientemente en Palacio Nacional, incluso con sello de la Presidencia de la República, aparece membretado oficialmente, respecto a que se le pediría, también aquí a usted, a los diputados, que este tema también se posponga para el año entrante la subcontratación para que terminen de llegar a un acuerdo con la presidencia los señores empresarios.

Esa petición formal ¿ya se la hicieron llegar a usted? y en todo caso cómo ve la Cámara ¿cómo ve usted como presidenta, que se posponga también este tema de subcontratación que también pues es delicado?

**RESPUESTA.-** Mire, desde luego que si es para mejorar la norma me parece que es muy atendible, realmente también allá las comisiones unidas de Trabajo junto con Hacienda han estado haciendo un gran trabajo, y necesitamos que salga un dictamen muy sólido en la materia ¿no? las razones pues ustedes las han estado comunicando, porque tiene que ver con millones de empleos, con miles de empresas y, sobre todo, con una cuestión fundamental que es el respeto de los derechos laborales de las y los trabajadores, entonces todo eso es lo que se está tratando de contemplar, de conjugar en un buen cambio legislativo.

**PREGUNTA. -** ¿Pero ya les llegó la solicitud?

**RESPUESTA. -** Mire, la conozco, pero no tendrían, vamos a decir, que mandar una solicitud formal, sino esto: las comisiones dictaminadoras, atendiendo a una solicitud, desde luego que yo creo que están muy dispuestas a aceptarla, y llevar la discusión y finalmente la aprobación hasta principios del próximo Periodo Ordinario de Sesiones, que por cierto es el último de esta legislatura.

Muchas gracias.

--ooOoo--